



STESV

202433601184011

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., Septiembre 12 de 2024

Señor

ANONIMO ANONIMO

Peticionario

Bogotá - Bogotá DC

REF: CONTRATO IDU-1551- 2017: "AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA LAUREANO GOMEZ (AK 9) DESDE AV. SAN JOSE (AC 170) HASTA LA CALLE 193, ACUERDO 646 DE 2016 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C". Envío Respuesta Al Radicado Número 202418501523782

Respetado señor Anónimo:

En atención a la solicitud efectuada a esta Entidad, con radicado IDU 202418501523782 del 2 de septiembre del 2024 requerimiento No 272438, mediante canal de recepción Bogotá te Escucha No 4000572024, el cual solicita:

"(...) elesjohnboy La extension de la carrera novena esta abandonada (...)"

Dando respuesta a su inquietud, se informa que mediante el contrato de obra IDU 1551-2017, el IDU ejecuta el proyecto cuyo objeto es: *"AJUSTES Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA AVENIDA LAUREANO GOMEZ (AK 9) DESDE AV. SAN JOSE (AC 170) HASTA LA CALLE 193, ACUERDO 646 DE 2016 EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C".*

Ahora bien, es importante señalar que la etapa de construcción se dio inició el 3 de enero de 2021, durante el desarrollo de las obras de ampliación de la Av. Laureano, se han encontrado interferencias con las redes de diferentes empresas de servicios públicos y aunque se ha adelantado la debida gestión y mesas de trabajo de coordinación interinstitucional, para resolver dichos inconvenientes, se ha visto afectado el Plan de Trabajo Detallado y por consiguiente la entrega dentro de los plazos previstos de este importante corredor para la ciudad.

A continuación, con fines informativos se indica las interferencias presentadas:

- Entrega del predio (RT 42204) Asociación Vagos del Norte ubicado en el costado oriental de la calle 188.

1

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STESV

202433601184011

Información Pública

Al responder cite este número

- Definición de la ejecución de las obras de Buenavista de la EAAB entre las calles 186 a 189 por Avenida Novena (Costado Oriental).
- La no entrega de los diseños definitivos por parte de la EAAB de la cámara de red matriz de la calle 180 por Avenida Novena por más de 5 años, generando que dicha labor se le asignara en el 2023 a la UT MURCON.
- La Solución de la interferencia del proyecto de Urbansa sobre el sector de la calle 170 por parte de la EAAB.
- Demora en los traslados provisionales de postes e infraestructura de Codensa, ETB, y Movistar a lo largo de todo el corredor el proyecto. Se aclara que los traslados solicitados, los cuales están incluidos en el PDT aprobado, no dependían de tener construida las canalizaciones definitivas por parte del Contratista, situación que fue modificada por las diferentes E.S.P. y que impacto directamente en el PDT, generando atrasos en las actividades sucesoras programadas.
- La Prórroga de la Resolución de la ANI.
- Demora en la entrega de los Pasamuros por parte de la EAAB para la construcción de la Cámaras VRP.
- Demoras en la definición de las labores a ejecutar en colector sanitario existente en calle 183 a calle 185 costado occidental.
- Solución y aprobación al PMT de las obras Buenavista de la AK 9 entre calles 191 a 193.

De acuerdo con lo anterior, se recalca que se continúa adelantando las respectivas gestiones de coordinación interinstitucional ante las Empresas de Servicios Públicos y otras entidades, para dar solución a las interferencias que se presentan en la ejecución de la obra y poder realizar una entrega parcial para servicio de la comunidad.

Así las cosas, se informa que suscrita la Prórroga No. 12, Adición No.5 y Modificación No. 15 el día 2 de mayo de 2024, en la cual se otorga un plazo de 10 meses, para culminar la meta física del proyecto, sustentada entre otros por la demoras y traslados tardíos que debían realizar las diferentes empresas de servicios públicos (ETB, MOVISTAR, ENEL), para la adecuada ejecución del proyecto, se tiene prevista como fecha de terminación contractual el día 2 de marzo del 2025.

Actualmente se trabaja en los puntos críticos, que permitan la ejecución de actividades de obra especialmente para la construcción de las cámaras de red Matriz (Red Tibitoc) propiedad de la EAAB, ubicadas a lo largo del costado occidental de la futura Av. Novena entre las calles 170 a 193.

2

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STESV

202433601184011

Información Pública

Al responder cite este número

Complementando lo anterior, se informa que el contrato de obra presenta un porcentaje de avance de obra ejecutado del 82,51% de acuerdo al reporte y seguimiento realizado por la Interventoría Consorcio Consultores Urbanos en el Informe Semanal con corte al 2 de septiembre del 2024.

A continuación, se describen algunas actividades que actualmente se desarrollan en la etapa de construcción:

Calle 170 a 183 Costado Oriental y Occidental:



Relleno de rajón y sello calle 170 K0+030



Construcción de pozo red pluvial K0+022



Instalación de tubería ETB y lleno

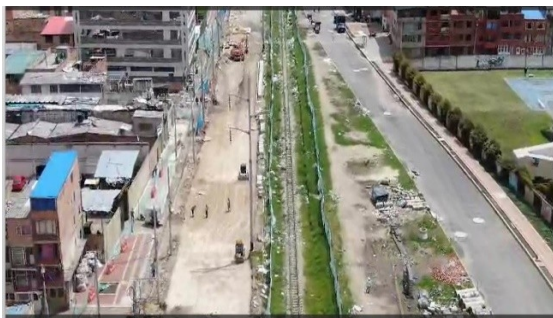


Conformación espacio público K0+730 A K0+750



STESV
202433601184011
Información Pública
Al responder cite este número

Calle 183 A 189 Costado Oriental y Occidental:



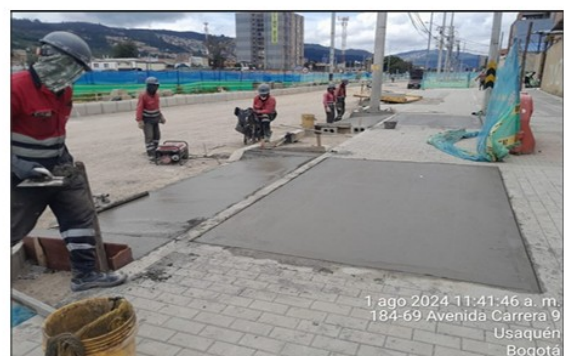
Fundida entrada Vehicular K1+440.



Instalación de tubería en concreto reforzado de Ø50 cm



Fundida entrada Vehicular K1+440



Fundida de MR-40 para rampas vehiculares



STESV

202433601184011

Información Pública

Al responder cite este número

Calle 189A - Calle 192 - Costado Occidental y Oriental:



Excavación lumbrera Tramo Túnel Liner K2+165



Instalación de Adoquín de concreto K2+100



Instalación de tubería y Accesorios 8" agua potable.



Conformación de espacio público K1+1980

No obstante, el Instituto ofrece disculpas por los inconvenientes causados y de antemano reiteramos nuestra voluntad de servicio, trabajando en crear acciones para contrarrestar las actividades que puedan generar incomodidad a la comunidad.

Adicionalmente, se informa que el contrato de obra IDU-1551-2017, cuenta con un punto IDU donde podrán ser atendidas sus inquietudes con respecto al contrato,

5

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V15





STESV

202433601184011

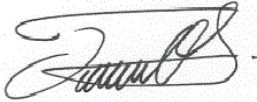
Información Pública

Al responder cite este número

así mismo reportar cualquier eventualidad presentada dentro del mismo, el cual se encuentra ubicado en la Carera 9 por la calle 183 (Costado Nor Oriental), donde será atendido de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 12:00 p.m., y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., o podrá comunicarse al número celular: 321-3467358 correo electrónico: contratoidumurcon@gmail.com.

De esta manera esperamos haber atendido satisfactoriamente su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

Director Técnico de Construcciones

Firma mecánica generada el 12-09-2024 11:54:50 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial

Revisó: MILDRED ALVARADO. Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial

Elaboró: MARIA CRISTINA FLORIAN RODRIGUEZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial